



2022. N.º8: CUERPO

Fecha de recepción: 25/02/2022

Fecha de aceptación: 22/04/2022

La enfermedad como consecuencia de la inadaptación femenina en *Jarilla*, de Carolina Coronado (1851)



Javier Muñoz de Morales Galiana
Universidad de Cádiz
javier.munozdemorales@uca.es

RESUMEN: Las novelas del Romanticismo español acostumbraban a utilizar la enfermedad como resorte novelesco a fin de incrementar el patetismo de la trama, y con carácter generalmente simbólico, lo cual ha sido estudiado en muchos escritores; no así en *Jarilla* de Carolina Coronado (1851), obra más bien obviada por la crítica, pero en la que las dolencias, tanto físicas como mentales, tienen una importancia capital en tanto que conllevan la muerte de la protagonista y precipitan la tragedia con la que concluye el texto. El presente trabajo pretende analizar qué connotaciones adquiere este hecho en la novela. Para ello, se ha realizado un examen minucioso de las descripciones del padecimiento que se ofrecen en la narración, para lo cual se ha tenido en cuenta el contexto del argumento. Esto nos ha permitido acotar que, en realidad, el deterioro de la salud de la protagonista es consecuencia fundamental de la opresiva cultura católica que no tiene en cuenta a las mujeres en la que viven tanto la autora como su heroína; cultura que cohibe la libertad amorosa y de la mujer en general, lo cual podía redundar en achaques de tipo psicológico con su respectiva somatización, mortal esta última en muchos casos.

ABSTRACT: The novels of Spanish Romanticism often used illness as a way to increase the pathos of the plot, with a generally symbolic character been studied in the work of many writers. Not so in *Jarilla* by Carolina Coronado (1851)- a work rather ignored by critics, but both physical and mental ailments, are of paramount importance (insofar as they lead to the death of the protagonist). The present work intends to analyse what connotations this fact acquires in the novel. To do this, a thorough examination of the descriptions of the condition that are offered in the narration has been carried out, for which we have considered the context of the argument. This has allowed us to delimit that the deterioration of the protagonist's health is a fundamental consequence of the oppressive Catholic culture in which both the author and the protagonist live. It doesn't prioritize women and inhibits the freedom of love and of women in general, which sometimes results in fatal ailments of a psychological nature.

REVISTA ÍMPETU | ISSN 2660-793X
23/06/2022 N.º8: CUERPO

La enfermedad como consecuencia de la inadaptación femenina en *Jarilla*, de Carolina Coronado (1851)

La enfermedad, utilizada a la manera de resorte novelesco para hacer avanzar la trama o precipitar un final generalmente trágico, fue uno de los motivos más reiterados en la novela del Romanticismo español. Una breve ojeada a la bibliografía sobre esta clase de narraciones nos permitiría cerciorarnos de ello; véase, por ejemplo, el trabajo de Sebold publicado en 1996, “Tuberculosis y misticismo en *El señor de Bemibre*”, más tarde reeditado en su monografía de 2002 *La novela romántica en España: entre libro de caballerías y novela modernas*; podemos encontrar también uno que aborda esto de manera más panorámica, en Larra y autores similares (Cantos Casenave), y otro que igualmente analiza la importancia del cáncer en *Doña Blanca de Navarra*, de Francisco Navarro Villoslada (Muñoz de Morales Galiana, “El cáncer como castigo divino”).

Las desgracias corporales, en todos esos casos, suelen tener un trasfondo generalmente metafórico, como viene siendo tradición desde los albores de la literatura (Sontag 3-4). Pueden estar cargadas de connotaciones místicas y religiosas, próximas al Nuevo Testamento, como ocurre con la tuberculosis de Beatriz en *El señor de Bemibre* (Sebold, “Tuberculosis y misticismo” 253-55), o ser el castigo de Dios a quien ha obrado impiamente, como ocurre con el cáncer que padece la infame reina Leonor en *Doña Blanca de Navarra*, consecuencia del fratricidio que comete (Muñoz de Morales Galiana, “El cáncer como castigo divino” 171-73). En algunas ocasiones, como en *El doncel de don Enrique el Doliente*, lo que se plasma es “una recreación de la melancolía erótica medieval, el amor que consume a los enamorados” (Cantos Casenave 132); si hay “desorden corporal” es reflejo del “desarreglo mental” (Cantos Casenave 133), porque “desde el Romanticismo, la melancolía es sobre todo el dolor derivado de una pérdida, de una ausencia, que solo puede acallarse con la muerte o con la enajenación” (Cantos Casenave 134). Pero este trastorno no es algo mortal en sí, sino algo que acompañará al personaje femenino hasta el final de sus días y llevará a que su sociedad la considere como una loca, lo que explicita la desgracia a la que llega tras

fracasar en sus tentativas amorosas e incrementa lo trágico del panorama con el que se cierra la novela (Cantos Casenave 135-36).

La plasticidad que implica el motivo de la enfermedad ofrecía a los novelistas románticos amplias posibilidades para verbalizar distintos planteamientos; algunos, relativamente originales, mientras que otros tan solo reiteraban lo que venía siendo habitual. Los ya citados trabajos recogen ejemplos de todo tipo, pero hay un texto que hasta la fecha apenas ha sido objeto de estudio por parte de la crítica: *Jarilla*, de Carolina Coronado (1851), novela en la que los padecimientos, tanto físicos como mentales, adquieren un relieve capital en tanto que arrastran a la heroína a un final trágico, aunque con connotaciones, como veremos, distintas a lo habitual en esta clase de textos.

Lo pertinente de analizar algo así en esta novela se justifica si atendemos a la poca atención que hasta el momento se le ha prestado, aunque cabe adelantar que, en general, las novelas de Carolina Coronado han sido tradicionalmente obviadas por parte de los estudios literarios en favor de su poesía, según señala Torres Nebrera:

Si las poesías de la extremeña Carona Coronado, aunque de forma restringida y limitada a antologías y escasas referencias de ocasión, ... habían sobrenadado en la memoria de lectores y estudiosos, no así su considerable, y nada desdeñable en su conjunto, obra en prosa. (11)

En la más reciente biografía de la escritora, publicada en 2021, apenas hay, de hecho, más que escasas menciones puntuales a su faceta como novelista (Cabello), prueba de la poca relevancia que se le otorga a su producción narrativa dentro de quienes estudian su figura. Tan solo encontramos un artículo de Hafter, “Carolina Coronado as Novelist”, publicado en 1983, y un trabajo de Román Román, “La narrativa de Carolina Coronado y la novela romántica”, de 2012, los cuales se suman al capítulo dedicado a su novelística en el trabajo de Hara (144-202) y a la edición de sus textos en prosa, y en tres volúmenes, a cargo de Torres Nebrera¹.

¹ Por lo demás, también podríamos mencionar el trabajo de Calero Carretero y Carmona Barrero, “Los espacios de Carolina: paisaje y realidad en torno a ‘La Jarilla’ (Salvatierra de los Barros)”, aunque no se centra en *Jarilla* en particular, sino en cómo el paisaje del monte de la Jarilla aparece en esa y otras obras literarias de Carolina Coronado.

Esta última venía precedida de un detallado prólogo en el que analizaba cada una de sus novelas, pero en el caso de *Jarilla* no se centra tanto en lo que le acontece a la protagonista, sino a su amante Román, que termina suicidándose (Torres Nebrera 19-20); por el contrario, de ella tan solo refiere, aunque equivocadamente, que termina sus días a causa de un envenenamiento (Torres Nebrera 21).

Un análisis en profundidad de la obra revelaría cómo el fallecimiento de este personaje no se debe realmente a ninguna ponzoña, sino que ella misma desarrolla un pernicioso achaque consecuencia de su inestabilidad vital. Esta es la lectura de la obra que establecen, con más acierto, Hafter y Hara:

Coronado intrudes into this chapter to underscore by her own presence the sentimental truth that the emotional intensity experienced by a woman may prove fatal to her physical makeup. She who knows how deep sadness can be kindled anew by the last day of May understands that a woman may die of love and the inexplicable withdrawal of her beloved. (Hafter 408)

Jarilla's health rapidly deteriorates as she is psychologically and physically consumed by passion. ... On the last day of May, we participate in Jarilla's agony. (Hara 151)

Pero, para poder adentrarnos en de qué forma el amor fatal redundaba en el deterioro de la salud mental y física de la protagonista, resulta prioritario comenzar refiriendo, al menos someramente, el argumento del relato y sus principales características, sobre todo teniendo en cuenta que, pese a ser la narración más famosa de Coronado, no es una novela demasiado conocida para el público o la crítica en general.

El texto se ambienta en el siglo XV, en tiempos de Juan II de Castilla. La narrativa histórica había predominado con amplio éxito durante el Romanticismo hispano al amparo de Walter Scott (Penas; Sebold, *La novela romántica*), si bien, en este caso, la autora advierte en el prólogo no estar articulando un texto de tal calado (Coronado vol. 1, 103), por no querer conceder importancia a los acontecimientos reales en la configuración de su obra. En esta clase de textos solía ser habitual una hibridación de personajes reales con otros ficticios (Fernández Prieto 188), y será en estos últimos sobre los que recaiga toda la atención. En concreto, sobre Román,

doncel de Su Majestad, un ficticio hijo adoptivo que le atribuye al marqués de Villena Juan Pacheco, aunque más adelante se revela que su padre biológico es un moro llamado Regío.

Lo que desencadena el grueso de la trama, no obstante, es un elemento invención de la autora, que carece de antecedentes en textos previos. Se trata del personaje de Jarilla, una misteriosa mujer que habita en el monte del mismo nombre. Su nacimiento se produjo a causa de que la esposa de Regío fue burlada por un caballero castellano, de la que es hija bastarda. El disgusto que esto produjo en el moro no le impidió, humanitariamente, acceder a cuidar de ella, aunque la cría aislándola del mundo, en plena naturaleza y sin contacto real con la cultura. En consecuencia, adquiere, como advierte Torres Nebrera, una caracterización completamente roussoniana por carecer de maldad alguna al no haber estado nunca cerca de la civilización (16). Y en ese estado la encuentra, casualmente, Román, que ya estaba casado con una dama castellana, pero que no tarda en enamorarse de ella al percibir en ella una inocencia y una bondad inexistentes en la sociedad a la que está habituado.

Esto provoca el conflicto principal de la novela, que guarda paralelismos con *El doncel de don Enrique el Doliente de Larra*, uno de sus principales referentes literarios según Torres Nebrera (21). Nos referimos al triángulo amoroso que ambas obras despliegan, pero que esta desarrolla invirtiendo los roles tradicionales. No es ya el hombre el que pretende a una dama casada, sino al revés: una mujer ansía el amor de un caballero que ya ha contraído matrimonio. La diferencia entre la protagonista, Jarilla, y el héroe de la obra de Fíguro es que para el segundo sus tentativas lo posicionaban en el descreimiento irreligioso y satánico a lo Byron (Sebold, *La novela romántica* 34), mientras que la primera actúa desde la más completa inocencia, sin comprender el funcionamiento de la monogamia y del matrimonio en general.

Tan solo es consciente de sus sentimientos hacia Román, y no comprende por qué este, que también dice amarla, no quiere permanecer con ella. Su bondad natural y su falta de malicia contrastan, precisamente, con el comportamiento de la esposa legítima del protagonista, Inés, que, movida por sus intensos celos, actúa de

un modo por completo cruel con Jarilla, al regodearse en que ella nunca va a tener acceso a la mano de su marido. Llega, incluso, a tenderle una trampa por la que intenta casarla con el marqués de Santillana, el célebre poeta, para que así deje ella de representar una amenaza para su unión. Todo ello acontece en el castillo de Juan Pacheco, donde Román le encuentra un nuevo hogar tras la muerte del moro Regío, para que pueda ejercer allí como menina. Su nueva posición social y el final del aislamiento hacen que la heroína se sienta, entonces, incomprendida y desdichada por verse subyugada ante una cultura que le es por completo ajena a ella, criada en la naturaleza y ajena a las injustas costumbres humanas.

De este modo, los resortes novelescos sitúan al personaje femenino en una encrucijada para nada habitual en la narrativa de entonces. En el extenso trabajo de Rabaté, *¿Eva o María? Ser mujer en la época isabelina*, se argumenta a favor de que en la narrativa isabelina las mujeres solo podían tener dos caminos posibles, el de ser la tentadora e infiel Eva o la casta y pura María, esta última siempre leal primero al padre y luego al marido. Mucha de la literatura de la época, y en especial la escrita por mujeres como Fernán Caballero, contribuía a avalar esta misma tesis, descartando como factible cualquier posición intermedia entre los dos paradigmas planteados. Jarilla, por el contrario, no puede ser ni lo uno ni lo otro. No puede ser como María, porque ha crecido lejos de la autoridad del padre y no ha llegado aún a casarse; pero tampoco puede ser Eva, porque no hay en ella malicia real, sino que actúa siguiendo tan solo sus instintos, a la manera de los salvajes roussonianos, sin plantearse siquiera que pueda ser erróneo algo natural. La inconsciencia característica de este personaje imposibilita, en realidad, cualquier tipo de rebeldía, ya que en todo momento solo da muestras de no comprender cuál es su situación, como vemos en su diálogo con doña Inés:

Jarilla se estremeció. Jarilla sintió la primera punzada de los celos, y quiso apartar el retrato del seno de doña Inés. Pero esta se sonrió y lo llevó a sus labios. Entonces Jarilla se levantó del suelo y se alejó de doña Inés por un movimiento de horror instintivo.

—Mira —prosiguió la portuguesa besando ardientemente el retrato— Román es mío... Antes de verte a ti, Román era mío... Estaba a mi lado, y yo lo besaba así...

Jarilla se cubrió los ojos con ambas manos, y quiso huir del aposento; pero la portuguesa la siguió y la [sic] decía al oído:

—Román tiene una amada, una compañera; Román está casado.

Jarilla temblaba, se había puesto pálida como las hojas de un lirio, y miraba a la portuguesa con ojos desencajados. Se acercaba a ella, se retiraba y volvía a acercarse.

—Tú no eres suya —continuó la portuguesa—; otra mujer lo abraza. ¿Ves? Otra mujer lo besa. Él tiene otra mujer, ama a otra mujer. Está casado con otra mujer. Román no es tuyo, Román es de otra.

—¡No! —gritó Jarilla furiosa— ¡No!

—¡Sí, sí... este es Román! Él ha puesto aquí su imagen para que yo la vea, como tú veías su rostro en el agua cuando le llevaste a la fuente. Román es mío. Antes de verte a ti, se casó conmigo... ¡Mírale en mis brazos! ¡Ves, ves, ves!

Jarilla no pudo resistir tan fuertes emociones. Un vértigo se apoderó de ella cuando oyó los redoblados besos de doña Inés, y cayó sobre el pavimento. (Coronado vol. 1, pp. 193-94).

A diferencia del protagonista de la novela de Larra, Jarilla no se plantea rebelarse contra quien se ha casado con la persona a la que ama, ni contra el matrimonio en sí; por el contrario, su reacción no pasa de negar la realidad, desesperarse y finalmente caer desmayada de puro desconcierto. No es este el caso, sin embargo, de Román, que sí se ha criado sumergido en una cultura cristiana y monógama, y que vive en una contradicción interna entre dos pulsiones. De entrada, él es un sujeto honesto y caballeroso, incapaz de faltar a su palabra o a los preceptos a los que ha jurado lealtad; pero su fuero interno lo inclina a todo lo contrario, lo que lo sumerge en una angustia perpetua muy similar a la del suicida Gazul en la novela *Los expatriados* (1834), de Estanislao de Cosca Vayo, que

también se debate entre similares contradicciones internas (Muñoz de Morales Galiana, “Un romántico en contra del liberalismo exaltado” 77-78).

Al igual que este último, el doncel de Juan II no encontrará más salida a su situación que la de atentar contra su propia vida, pero no es esta la primera solución en la que piensa. Consciente de que sus problemas vienen a causa de la monogamia, y que este es un rasgo cultural propio en realidad de la religión cristiana, decide renegar de su credo y ampararse en otro que lo exima de la lealtad a una sola mujer: el islam. Alentado también por descubrirse como hijo del moro Regío, decide convertirse en musulmán con la promesa de encontrar, por esa vía, una libertad que el catolicismo no le proporcionaba: “Seré moro, y seré libre” (Coronado vol. 1, 255)

Con todo, su nueva fe no llega a ofrecerle satisfacción real alguna, ya que entonces sorprende a su adorada Jarilla rezando a un altar de la Virgen María. Esto quizá pueda parecer contradictorio con la conducta irreligiosa y opuesta a la monogamia que ella misma ha demostrado, pero se explica atendiendo a que no hay en esa fe un fervor católico real, sino más bien cierta clase de inocencia idólatra propia de quien carece de conocimientos teológicos, y contra la que Rousseau advierte en su *Emilio* al hablar de la formación religiosa de los individuos². Lo cierto es que, al verla postrada ante un símbolo cristiano, Román se arrepiente de haber renegado de la cruz, y solo entonces es cuando se mata arrojándose desde un precipicio.

² Rousseau sugiere que la formación religiosa debe evitarse en edades tempranas y posponerse hasta las avanzadas: “Preveo la sorpresa de muchos lectores al verme seguir toda la primera edad de mi alumno sin hablarle de religión. A los quince años no sabía si tenía un alma, y tal vez a los dieciocho aún no ha llegado el tiempo de que lo aprenda: porque si lo aprende antes de que sea preciso corre el riesgo de no saberlo jamás” (407). De este modo, la religiosidad de Jarilla no se basa, en realidad, en el cristianismo propiamente dicho, como se evidencia en el siguiente pasaje: “—¡Tú oíste mis ruegos. ¡A ti debo el haberle hallado! Román, ven conmigo, ven a la encina de María. ... El último rayo de sol doraba la cúpula de la encina. Entre las dos ramas, y en el hueco del tronco, estaba la imagen hermosa y triste de la Virgen de los Dolores, encerrada en una urna de cristal. ... —Esta es —dijo Jarilla — la virgen que adoraba mi madre. La escondió aquí para que mi padre no la viese. A ella le pedí que volvieras. Arrodíllate, Román, y reza conmigo. ... Jarilla rezaba de rodillas” (Coronado vol. 1, 270-271). La única educación que Jarilla ha recibido en materias religiosas desde niña es rezarle a la figura de una virgen para pedirle deseos, pero no parece conocer los dogmas cristianos propiamente dichos.

El devenir del protagonista, en sí, da lugar a un final que no puede ser más trágico, y sobre ello se centra el análisis de Torres Nebrera, como ya hemos visto. En ese punto, poco importaba lo que su amante intentara al final de la obra, ya que su desenlace sería igualmente desdichado. Pero la novela no se titula *Román*, sino *Jarilla*, lo que revela una clara declaración intencional por parte de la escritora, una llamada al lector para redirigir su atención no a *él*, sino a *ella*. Y explicar su lastimoso final es algo que entraña, en sí mismo, también cierta complejidad por añadir un matiz tan trágico, o quizá más, que la muerte de su amante.

Antes vimos cómo Torres Nebrera atribuía al veneno el fin de su existencia, lo cual quedaba establecido a fin de justificar una comparación entre esta obra y la *Atalá* de Chateaubriand (21). Lo cierto es que en ningún momento se anuncia la presencia de un agente ponzoñoso, sino más bien la de una enfermedad desarrollada naturalmente. Los primeros indicios que de esto tenemos se nos dan ya al final de la novela, en el cuarto capítulo de la última parte. Es un momento en el que Román, al ver la devoción de Jarilla por la virgen, se siente culpable por su conversión al islam, y por ello pasa a comportarse con ella de un modo más distante. Pero la joven no tarda en darse cuenta, y a partir de ahí comienza el deterioro de su salud física y mental:

Pero sucedía una cosa bien extraña. No pasaba un solo día sin que Jarilla vertiese lágrimas amargas. Levantábase al amanecer risueña y feliz con sus dorados ensueños, y corría a los brazos de Román ansiosa de dar expansión a su cariño. Román se adelantaba a recibirla palpitante de placer, y luego retrocedía y la rechazaba. Jarilla prorrumpía en sollozos y entonces el joven se arrodillaba ante ella y besaba el extremo de su vestido. Marchábase a la caza, y cuando tornaba, se repetía la misma escena. La doncella le nombraba con los nombres más tiernos, y le tendía los brazos... Pero él se retorció los suyos desesperado, y huía lejos de ella.

Muchos días pasaron así. Jarilla cada vez más enamorada, y exaltado su corazón con la presencia de su amante, soñaba con él dormida, y deliraba despierta. Una lenta fiebre, *esa fiebre que acompaña a las pasiones altas*, fiebre incurable, había ido agotando sus fuerzas físicas, *ya muy escasas con*

sus sufrimientos anteriores. Una mirada amante de Román, una palabra suya, la [sic] hacía experimentar violentas convulsiones. Su sangre hervía, su pecho se destrozaba, y caía la joven en una languidez mortal (Coronado vol. 1, pp. 275-76, la cursiva es nuestra).

Si atendemos a lo resaltado en cursiva, veremos que se explicitan cuáles son las causas de su deterioro físico: a un lado, sus “altas pasiones”, pero también los “sufrimientos anteriores”. Su malestar mental repercute, por tanto, en el equivalente corporal. Coronado es en extremo descriptiva al detallar la emotividad de Jarilla, y a partir de ahí comienza a referir su problemática psicológica. La filosofía sensualista de Condillac, de gran influencia en la España del XVIII, tenía peso aún en la novela del Romanticismo (Sebold, *La novela romántica* 24); por ello, la cosmovisión de entonces daba a lugar a que la sensibilidad de los héroes quedase expuesta con detalle. El narrador empieza, de este modo, aludiendo a sus “lágrimas amargas”, y prosigue matizando que estaba “cada vez más enamorada, y exaltado su corazón con la presencia de su amante”. La invisible barrera levantada entre Román y ella a causa de la religión no debilita, en modo alguno, sus sentimientos hacia él; antes los acrecienta e intensifica su deseo.

De entrada, ella no entiende el porqué de ese alejamiento. Debemos puntualizar que en un principio su amante desconocía todo lo tocante a la devoción mariana, y que incluso la presuponía musulmana en tanto que había sido criada por el moro Regío: “Román la miraba como a la esposa que después de tantas penas le concedía Dios. ¡El Dios de Jarilla, el Dios de los moros y el Dios de Román! Ya ni en la otra vida se apartará de ella. Ya va a unirse a Jarilla por toda una eternidad” (Coronado vol. 1, 270). En un principio, renegar de la cruz era la opción más favorable para su libertad amorosa, lo que bendeciría toda posible unión con Jarilla. Su amor se antepone, por ello, a la cultura en la que ha sido criado, y solo al descubrir que el objeto de su deseo practica ritos cristianos vuelve a reconsiderar ese credo al que ha dado la espalda:

La fe del cristiano caballero, reanimada con la vista de la Virgen María, abrasaba su corazón, y le acosaban los remordimientos del sacrilegio que había cometido. ... Era extraordinario lo que le acontecía. Tocar solamente su

mano le parecía una profanación. *La religión había vuelto a poner entre él y Jarilla una barrera insuperable.* Jarilla era cristiana. La Virgen de los Dolores era la madre de Jarilla. ¿Quién sería bastante osado para acercarse a ella? ¿Cómo el siervo de Mahoma se atreverá a ser esposo de la doncella cristiana? (Coronado vol. 1, pp. 273, la cursiva es nuestra).

Pero, como ya hemos mencionado, la visión religiosa de Jarilla está muy lejos de rechazar su amor solo por ser musulmán. Su crianza en materias cristianas y las nociones simplistas que de ello ha recibido la apartan por completo de los matices teológicos y dogmáticos que impedirían el amor entre dos personas de distinta confesión, pese a que una de ellas esté casada y por un rito monógamo. Pero, paradójicamente, la ignorancia de esta joven termina aproximándola a un “cristianismo” muy similar, en todo, a la religión natural promovida por el mismo Rousseau: “La religión natural de Rousseau, divinizando a la misma naturaleza, termina por naturalizar a Dios. ... La voluntad de Dios no es la de la religión tomista, voluntad trascendental y sobrenatural, sino la de una naturaleza immanente. ... El autor de las cosas para Rousseau es la propia naturaleza, y si la historia degenera, no hay más solución que volver a la génesis, a la naturaleza” (Sanz 198). De igual manera, si Jarilla concibe Dios, no imagina que pueda oponerse a las pasiones que naturalmente condicionan su carácter.

Esto podría parecer contradictorio si atendemos a la devoción de la heroína por una figura divina concreta, la virgen María, y más puntualmente una imagen de esta; es decir, algo a lo que no se puede llegar tan solo por vía de la naturaleza, sino a través de la cultura, en este caso de la que le ha legado su misma madre. Pero el mismo Rousseau “se creyó personalmente elegido por Jesucristo, a quien llama *mon maître*” (Sanz 192). Según la filosofía del ginebrino, era lícito y viable exaltar religiosamente la naturaleza y al mismo tiempo venerar a una divinidad en particular, de una cultura concreta; a esto se le llamaba “teísmo”, y se diferenciaba del deísmo en aceptar también la revelación, y no solo la existencia de Dios (Armiño 467n); en torno a coordenadas muy parecidas, a su vez, se articula la espiritualidad de la roussoniana heroína cuyo nombre da título a esta novela.

La inocencia de Jarilla hace inconcebible que la religión pueda ser un obstáculo entre ella y Román, pese a lo cual no deja de ser consciente ya no solo de ese mismo distanciamiento, sino de cómo todo ello está afectando a su salud: “El miedo que tengo es de perderte. Me siento morir, y no quiero morir, porque soy para siempre tuya. Román, por las noches despierto temblando...” (277). En el fragmento anteriormente citado en relación a esa enfermedad se calificaba de mortal la languidez que Jarilla experimentaba; se daban entonces detalles claros de cuáles eran sus otros síntomas, a saber, las convulsiones, el hervir de su sangre, dolor en el pecho y una fiebre que no dejaba indeterminada, sino que equiparaba a la que sienten los enamorados en situaciones parecidas. Dicho de otra manera, Coronado no pretende referir una dolencia vaga, sino completamente reconocible ya por el lector y por la propia protagonista que la padece, en tanto que se muestra consciente de lo mortal que resulta. Como podemos apreciar en la frase que de ese fragmento resaltamos en cursiva, la utilización del determinante demostrativo “esa” remite no a una fiebre cualquiera, sino a la que viene junto a desórdenes emocionales de ese tipo.

Buchan, en su *Medicina doméstica* de 1786, atribuía a la violencia de las pasiones una de las principales causas de la tuberculosis (170). Esto permite justificar a Sebold que esa es la dolencia padecida por Beatriz en *El señor de Bemibre*, donde también se le da una explicación psicológica (“Tuberculosis y misticismo” 240). La novela de Gil y Carrasco, publicada menos de una década antes de *Jarilla*, ponía de manifiesto que en el imaginario colectivo predominaba una explicación a esa enfermedad que veía la raíz en las emociones. Un caso previo de algo similar sería, como ya dijimos, *El doncel de don Enrique el Doliente*, donde el padecimiento psicológico también se correlaciona con el físico. Coronado establece esta causalidad, por tanto, consciente de que concordaría con las creencias generalizadas en aquel momento. Lo cierto es que en todo momento evita utilizar el término “tuberculosis” o algo que permita concretar la realidad clínica de su personaje; esto se debe a que ella misma, en funciones de narradora, establece como imposible nombrar algo así:

Román le explicó su desmayo, y cómo la transportó al lecho, y la joven se sonreía llena de gratitud.

Quiso levantarse, y su espíritu la engañaba: Román tuvo que sostenerla en sus brazos, y conducirla lentamente a la peña de la noche anterior.

Allí descansó mientras que Román la miraba consternado.

¡Oh! ¿Qué enfermedad es esta, que ha podido aniquilar tan pronto su hermosa robustez?

Y era verdad que ya estaba aniquilada. Tal vez la medicina no tenga nombre para designar ese dolor recóndito que se apodera a veces de la juventud, y la reduce en pocos días al último extremo. Debe tener su raíz en las entrañas (Coronado vol. 1, pp. 279).

Refiriéndose a *El señor de Bemibre*, Picoche enfatizaba cómo Gil y Carrasco no había llegado a detallar todos los síntomas de la enfermedad al describirla (75), aunque Sebold precisa que las señales dadas eran inequívocas y exhaustivas (“Tuberculosis y misticismo” 247-248). Coronado, en cambio, le atribuye a su heroína una dolencia que, en palabras del narrador, la medicina no puede designar; queda sugerido que esto quizá se deba a que su origen está en “las entrañas”, término con el que parece referirse, por el contexto en el que lo plantea, a lo puramente mental.

Si prestamos atención al contexto medieval que se pretende recrear en la novela, podríamos interpretar el malestar de Jarilla como un reflejo del concepto de “amor hereos”, esto es, la visión de la locura amorosa como enfermedad, presente ya en Andrés el Capellán, y desarrollado con mayor minuciosidad por Bernard de Gordon (ca. 1258-1318), que establecía como síntomas, aparte de una omisión de las necesidades vitales, “la inestabilidad emotiva, el pulso desordenado y la manía por deambular” (Culianu 47-49). El lector versado en la cultura medieval podría identificar en la protagonista una referencia a estas cuestiones, pero un texto sobre esta temática adquiriría nuevas connotaciones distintas en la España del siglo XIX, en los que la ciencia médica había hecho notables progresos, en especial en lo relativo a la mente:

Prescindiendo de sus predecesores en la obra de autores renacentistas como Juan Huarte de San Juan o Miguel Sabuco, el impulso más definido para la implantación en España de una concepción naturalista del psiquismo se debe, como en el resto de Europa, a la difusión de las corrientes el pensamiento y la ciencia de la Ilustración. ... Un autor destacado, en este sentido, es el conocido biógrafo y polemista Bartolomé José Gallardo (1776-1852), que estudió medicina en Salamanca y redactó una serie de escritos en los que se han querido ver los orígenes mismos de la psicología fisiológica o las neurociencias en España. A la pluma del joven Gallardo se deben las traducciones del Arte de conservar la salud y prolongar la vida (1800) de J. B. Pressavin y del ya citado Discurso sobre la conexión de la medicina con las ciencias físicas y morales (1803) de J. L. Alibert, así como las entradas “Sentidos” y “Sensaciones” del importante Diccionario de medicina y cirugía o biblioteca manual médico-práctica (1805-07) dirigido por Antonio Ballano. ... Aparte del materialismo más o menos explícito de los Ideólogos, la presencia en España de las primeras décadas del siglo XIX de otras doctrinas médico-psicológicas fuertemente organicistas como la “medicina fisiológica” del francés F. J. V. Broussais o la propia frenología constituye otro indicio directo de dicha progresión. (Novella 717-20)

El rigor científico que entonces había convertía el texto no solo en una reconstrucción de tópicos medievales, sino en algo relativamente verosímil bajo los estándares decimonónicos. No obstante, el énfasis en evitar todo posible diagnóstico clínico remite al dato que se pretende más relevante dentro de esta narración, esto es, el hecho de que la dolencia, sea la que sea, tenga un origen psicológico, sensible en última instancia. Jarilla está muriendo, sin ningún tipo de exageración, a causa de sus pasiones y sufrimientos, como ya se ha explicitado, y todo ello viene de sus desgraciados amores con Román. Cualquier otra explicación posible a su agonía reduciría la relevancia concedida al hecho de que las experiencias trágicas puedan deteriorar el propio cuerpo, lo cual, además, condiciona irrevocablemente el desenlace de la novela, al provocar un sentimiento de culpa en Román:

Pero Román había comprendido una espantosa verdad. El exceso de la pasión hacía morir a Jarilla. Su fría reserva hacia ella iba a poner fin a una existencia llena de ternura, y concentrada por la soledad hasta entonces. Román sintió que un remordimiento más cruel que el que había sentido antes se apoderaba de él. El remordimiento del hombre apasionado que ve morir a su amada, y que hubiera podido salvarla de la muerte. ... Os lo he dicho: hay terribles dolencias que no han menester sino el espacio de una luna para destruir hasta la médula de los huesos de la más vigorosa organización. Hay dolores íntimos que absorben la sangre más presto que los vampiros. Una de esas dolencias, uno de esos dolores es el que hace morir a la pobre Jarilla. La sobreexcitación de su cariño a Román le ha hecho soportar sin quejarse el punzador tormento que sufre cada día. Ha pasado en silencio ansias, espasmos, convulsiones violentas que han ido debilitando su complexión, hasta reducirla anoche a aquel peligroso estado. Ni una sola fibra queda en su cuerpo que no esté resentida por sus agudos martirios; su sangre está en disolución. (Coronado vol. 1, pp. 280)

En caso de haber sido otra enfermedad distinta, cuyas causas no estuvieran tanto en lo sensorial ni en la experiencia vivida, Román no tendría por qué sentir tantísima culpa. Pero, en el universo ficcional de la novela, no hay dudas de que su pasión hacia él es lo único que le está provocando la muerte. Su amante siente que la está matando, y no ya en un sentido figurado, sino literal. Su primera tentativa, por ello, es tratar de salvarla mientras ella aún conserva la vida, y en consecuencia propone trasladarse a otro lugar más agradable: “—Amada mía —exclamó por fin Román, levantándose precipitadamente—, huyamos de aquí... Abandonemos este sitio: ya lo hemos visto; vamos a otra parte...” (Coronado vol. 1, 282).

Intento, por supuesto, fútil dado el avance de la enfermedad: “Pero Jarilla está realmente enferma, muy enferma. Al frío glacial que experimentaba en la gruta ha sucedido un ardor que la consume. Sus mejillas están como la flor del granado. Sus labios secos, sus ojos relucientes como los del águila real” (Coronado vol. 1, 284). La hora postrera no tarda en llegar, y se muestra en todo momento como inevitable: “Ya era tiempo de descansar. La enfermedad había recorrido todos sus

grados. Anoche debió de [sic] morir Jarilla, y su misma pasión reanimó su aliento algunas horas más. Harto hizo con resistir todo el día” (Coronado vol. 1, 286). Justo después, y a consecuencia de esto, tiene lugar el suicidio de Román:

Al día siguiente de la muerte de Jarilla, y en el fondo de un horrible precipicio, se encontró el cadáver de Román destrozado por las puntas de las rocas...

¡Orad por Román, que no supo ser fuerte ni débil!

¡Orad por Román, que no supo huir a tiempo de la selva!

¡Orad por Román, que vino a la selva cristiano y se hizo moro, para no ser moro ni cristiano...!

No oréis por Jarilla...; los ángeles no han menester nuestras oraciones...

Diez años después de estos sucesos, fue cuando unos piadosos monjes, avisados por un pastor, hallaron en la encina la Virgen que adoraba Jarilla, y fundaron la ermita que hoy existe cerca de la fuente de las Adelfas, en los montes de la *Jarilla* (Coronado vol. 1, pp. 287).

El patetismo de estas líneas finales con las que la obra concluye brota, sobre todo, de un contraste de tipo religioso, mediante el que se antepone el ateísmo al que finalmente llega Román tras desengañarse del islam, con el carácter en extremo religioso del narrador, que pide oraciones por su alma. *A priori*, la incapacidad del protagonista para salvar a su amante podría llevarnos a una lectura del fragmento que lo criminalizaría. El doncel de Juan II no ha sabido ser consecuente ni con su matrimonio, ni con su religión original, ni con la que más adelante adopta; su incapacidad para ser coherente provoca la enfermedad y fallecimiento de una joven inocente, y, por consiguiente, es necesario rezar en su favor para que Dios se apiade de él. Este presunto encanallamiento quedaría reforzado, sobre todo, por la enorme diferencia habida con respecto a Jarilla, cuya alma no necesita oraciones de ningún tipo para ascender a los cielos, ya que es nombrada como un ángel.

Esto último, en cambio, invalidaría también esta lectura si lo confrontamos con el conjunto de la novela. Román no es el único que ha tenido una actitud opuesta al cristianismo y a la monogamia; también ella, por pretender a un hombre casado, acto igualmente pecaminoso y contrario a la voluntad de Dios según el

dogma católico. Pero ello no impide, bajo la óptica del narrador, que este personaje se considere “un ángel” merecedor del cielo sin necesidad de más oraciones.

Jarilla no es más —ni menos— responsable que su amante en sus propias desdichas. Ambos son cómplices de desarrollar un amor ilícito desde la norma divina en el cristianismo y civil en la sociedad castellana. En el momento en el que ella tiene constancia de que él está casado con Inés, su inocencia deja de serlo tanto como pudiera parecer. En cambio, queda exculpada y casi divinizada. Una absolución que podría extenderse a Román de no haber cometido este el pecado del suicidio, penado en las dos religiones que había profesado en vida antes de tornarse ateo; pero esto último ocurre justo después de que ella muera, por lo que no puede ser causa de su enfermedad.

Si damos crédito al narrador, debemos asumir que el origen de su padecimiento está en su mente y que es causa de las experiencias vividas, y si entendemos también que su amante, desde el punto de vista de la novela, es también inocente de sus desdichas, tan solo queda una culpable: la religión, al menos en la medida en que se convierte en un condicionante cultural. No es ya la devoción pueril y roussoniana de Jarilla hacia la virgen lo que aquí se critica indirectamente, sino un catolicismo que en este contexto se convierte en un yugo para la mujer. Recordemos que la autora profesaba una fuerte ideología anticlerical, que se sumaba a su afán por feminizar la religión y hacer a las mujeres partícipes de esta (Burguera 120). No debe sorprendernos que, en este contexto, procure insistir en la descriminalización de las mujeres inclinadas a las relaciones extramatrimoniales, en especial si visibiliza en el proceso una inocencia honesta que no es incompatible con la devoción mariana.

El espanto que Román siente al ver que su amante es cristiana incide, además, sobre la problemática de la convivencia. Porque abrazar una relación polígama como el islam no es realmente una opción viable si sus seres queridos son católicos, lo que establecería una brecha insalvable entre él y su entorno, exagerada precisamente por las hostilidades religiosas entre culturas.

La religión y la cultura son, en definitiva, lo que posibilitan el escenario trágico que da lugar a las pasiones exaltadas, las cuales causan, a su vez, la enfermedad,

agonía y muerte de la inocente Jarilla en la novela que lleva su nombre. Para una mujer en la época isabelina, en la que no había opción intermedia entre los paradigmas de Eva y María, todo intento por buscar alternativas podría estar penalizado. La novela recrea, realmente, un caso de inadaptación total a una sociedad que cohibe la libertad de las mujeres, tal como seguía ocurriendo en la época vivida por la autora. En consecuencia, el universo narrativo desplegado en el texto marca que la incapacidad para someterse a las reglas impuestas trae consigo la inestabilidad producto de perder el apoyo de los semejantes; de ahí la dolencia mental, que pasa a serlo también física, y que finalmente arrastra a la defunción. Porque en Jarilla, como sigue ocurriendo aún en nuestros días, “el bienestar de la cultura es el malestar de la libertad” (Maestro 2968). Malestar que, en algunos casos, puede ser mortal.

Bibliografía

- Armiño, Mauro. “Introducción y notas.” *Emilio o De la educación*, Jean-Jacques Rousseau, Alianza, 2017.
- Buchan, Jorge. *Medicina doméstica, o tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular*. Imprenta de Benito Cano, 1786.
- Burguera, Mónica. “Coronado a la sombra de Avellaneda. La reelaboración (política) de la feminidad liberal en España entre la igualdad y la diferencia (1837-1868).” *Espacio, tiempo y forma*, no. 29, 2017, pp. 93-127.
- Cabello, Estefanía. “Carolina Coronado en su biografía. La construcción de una imagen: mecenazgo masculino y apuntes biográficos.” *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, no. 27, 2021, pp. 611-33.
- Calero Carretero, José Ángel, y Carmona Barrero, Juan Diego. “Los espacios de Carolina: paisaje y realidad en torno a ‘La Jarilla’ (Salvatierra de los Barros).” *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y la Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2012, pp. 191-210.

- Cantos Casenave, Marieta. "Representaciones de la enfermedad en la narrativa romántica de Larra, Gil y Carrasco y Fernández y González." *Enfermedad y literatura: entre inspiración y desequilibrio*, coordinado por Julie Botteron y Cipriano López Lorenzo, Reichenberger, 2020, pp. 131-54.
- Coronado, Carolina. *Obra en prosa* (3 vols.). Edición de Gregorio Torres Nebrera. Editorial Regional de Extremadura, 1999.
- Culianu, Ioan P. *Eros y magia en el Renacimiento. 1484*. Ediciones Siruela, 1999.
- Fernández Prieto, Celia. "Poética de la novela histórica como género literario." *Signa: Revista de la asociación española de semiótica*, no. 5, pp. 185-203.
- Hafter, Monroe Z. "Carolina Coronado as Novelist." *Kentucky Romance Quarterly*, vol. 30, no. 4, 1983, pp. 403-418.
- Hara, Jacqueline. *Carolina Coronado (1820-1911). Her life and work*. Ohio State U, 1986.
- Maestro, Jesús G. *Crítica de la razón literaria*. Academia del Hispanismo, 2017.
- Muñoz de Morales Galiana, Javier. "El cáncer como castigo divino en *Doña Blanca de Navarra*, de Francisco Navarro Villoslada (1847)." *Esfemas literarias*, no. 4, 2021, pp. 161-74.
- "Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo." *Revista Historia Autónoma*, no. 19, pp. 61-79.
- Novella, Enric J. "Medicina, antropología y orden moral en la España del siglo XIX." *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 70, no. 236, pp. 709-36.
- Penas, Ermitas. "Sobre la poética de la novela histórica romántica." *Revista de literatura*, no. 58, pp. 373-85.
- Picoche, Jean-Louis. *Un romántico español: Enrique Gil y Carrasco (1815-1846)*. Gredos, 1978.
- Rabaté, Colette. *¿Eva o María? Ser mujer en la época isabelina (1833-1864)*. Universidad de Salamanca, 2007.
- Román Román, Isabel. "La narrativa de Carolina Coronado y la novela romántica." *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y la Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2012, pp. 29-50.

- Rousseau, Jean-Jacques. *Emilio o De la educación*. Edición de Mauro Armiño. Alianza, 2017.
- Sanz, José María. "Rousseau y la religión." *Revista de estudios políticos*, no. 8, pp. 185-202.
- Sebold, Russell P. "Tuberculosis y misticismo en El señor de Bembibre." *Hispanic Review*, vol. 64, no. 2, 1996, pp. 237-57.
- *La novela romántica en España: entre libro de caballerías y novela moderna*. Universidad de Salamanca, 2002.
- Sontag, Susan. *Illness as Metaphor*. Farrar, Strauss and Giroux, 1978.
- Torres Nebrera, Gregorio. "Introducción. La obra en prosa de Carolina Coronado." *Obra en prosa*, Carolina Coronado, Editorial Regional de Extremadura, 1999, vol. 1, pp. 10-97.